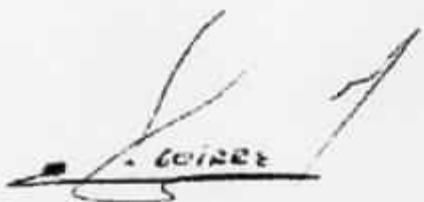


ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO RAMTOURS CIA.
LTDA. DEL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la calle España y Madrid esquina, el quince de abril del dos mil diecinueve, a las veinte horas con treinta minutos; se instala la Junta Universal de accionistas de la AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO RAMTOURS CIA LTDA, con la asistencia del ciento por ciento de accionistas: RUBEN ISRAEL AGUIRRE ORELLANA, RUBEN DARIO AGUIRRE MARQUEZ Y FABIAN EDUARDO PALACIOS TELLO, Preside el Sr. AGUIRRE ORELLANA RUBEN ISRAEL, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor AGUIRRE MARQUEZ RUBEN DARIO, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciocho. **DOS)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil dieciocho. **TRES)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciocho, el señor Presidente da la palabra al señor Rubén Aguirre que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil dieciocho, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, poseemos un valor de tres mil cuatrocientos noventa y un dólares con diecinueve centavos de dólar, en el Pasivo tenemos seiscientos treinta y un dólares con ochenta y tres centavos, adicional se posee dos mil ochocientos cincuenta y nueve con treinta y seis centavos de dólar que es el valor del patrimonio de los cuales mil dólares corresponden al capital suscrito, ciento ocho dólares con veinte y ocho centavos corresponden a la reserva legal y mil setecientos cincuenta y un dólares con cero ocho centavos a las utilidades de los ejercicios anteriores, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al año dos mil dieciocho, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador, mismos que se encuentra bajos NIIFs donde empieza con el estado de situación, diciendo que en caja bancos tenemos dos mil doscientos dieciséis dólares con sesenta y nueve centavos, crédito tributario de impuesto a la renta de quinientos noventa y cuatro dólares con cuarenta y ocho centavos, en muebles y enseres dos mil seiscientos sesenta y cuatro dólares, en maquinaria y equipo de mil ochocientos dólares, equipo de computación de tres mil ochocientos once con sesenta y uno centavos, y depreciación acumulada catorce mil doscientos noventa y cuatro con ochenta y ocho centavos y en otras planta y equipo de seis mil doscientos noventa y nueve con veinte y nueve centavos, dejando un total del activo de tres mil cuatrocientos noventa y un dólares con diecinueve centavos, tenemos en pasivo el valor de seiscientos treinta y un dólares con ochenta y tres centavos, distribuidos en less por pagar, tenemos dentro del patrimonio el valor del capital más reserva legal y utilidad del ejercicio anterior el valor de dos mil ochocientos cincuenta y nueve dólares con treinta y seis centavos, pasamos al estado de resultados en ingresos no tenemos valores al igual que los egresos debido a que la empresa este año no tuvo operaciones, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es

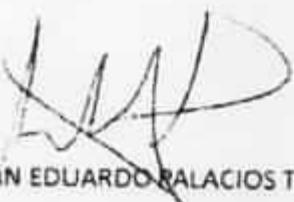
aprobado por unanimidad, TRES) Destino de utilidades del periodo dos mil dieciocho, el presidente indica que al no haber existido utilidades en el año anterior, no podría dividirse valor alguno sin embargo existe utilidades no distribuidas de los años pasados que debería capitalizarse o distribuirse, se pone a consideración de la sala mismos que por unanimidad los socios deciden dividirse dichas utilidades por un valor de mil setecientos cincuenta y uno con ocho centavos, y se pagaran en cuanto haya liquidez en la empresa, debido a que las utilidades del año pasado tampoco se pudieron dividir y se propone dividir de los dos años de manera conjunta de igual manera cuando exista la liquidez necesaria, es aprobado por unanimidad. Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las veinte y un horas con cincuenta minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. Rubén Aguirre en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:



RUBEN ISRAEL AGUIRRE ORELLANA.



RUBEN DARIO AGUIRRE MARQUEZ.



FABIAN EDUARDO PALACIOS TELLO